## Recordando a mi mascota fallecida. Convocatoria 2023



La pequeña Tzury, en cuyo honor se realiza este concurso. FOTOS: Modesto Peralta Delgado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). CULCO BCS (Cultura y Comunicación de Baja California Sur) y CLÍNICA VETERINARIA MADERO invitan a nuestros lectore/as a participar en el concurso Recordando a mi mascota fallecida 2023, publicando la foto de ese gato/a o perro/a que falleció y que no has dejado de amar con el paso de los años. Esos/as cachorros/as que son parte de tu historia y tu familia. Las imágenes más populares ganarán servicios de veterinaria para tu actual mascota.

Este concurso nace en honor a *Tzury*, una gatita que adoptamos un 15 de septiembre de 2015. A los diez meses, la cachorrita murió golpeada por las llantas de un vehículo, la noche del 26

de julio de 2016. El cuerpo de la criatura se colocó en una caja de zapatos —las cajas: su juguete favorito— y fue enterrada en al pie de una granada, el que fue su árbol favorito. Un gatito callejero, amiguito de la pequeña, todavía pasó una semana yendo a maullar al balcón para llamarla... En gratitud al cariño que nos dio la mascota y en reconocimiento a ese sentimiento de parte de varios ciudadanos/as hacia las suyas, este año volvemos a invitar a unirte a esta campaña por el **Día de Nuestras Mascotas Fallecidas** el próximo miércoles 26 de julio.

Ve fotos de participantes y ganadores del concurso 2022 AQUÍ.



Ganadora del concurso 2022 con fotografía del perrito "Ramón".



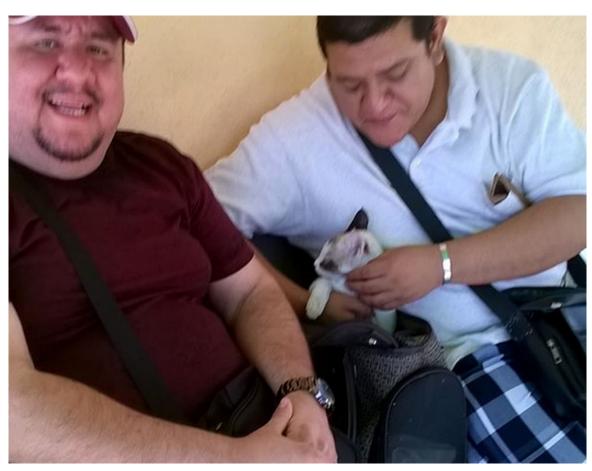
Foto ganadora de gatito: "Ediso". Dueños: Uziel Morales y Dacia Avilés

¿Tienes enferma a tu mascota o quieres darle el mejor cuidado? En *Clínica Veterinaria Madero* tus animales de convivencia serán bien atendidos por los veterinarios Hilda Elizondo y Tomás Rodríguez. Con más de 20 años de experiencia, ellos les brindan a tus mascotas: consultas, desparasitación, análisis clínicos y estética; cuentan, además, con el mejor equipo para cirugía, hospitalización, rayos X y ultrasonido. También ofrecen asesoría en etología, y venta de alimento y accesorios. La veterinaria se ubica en Revolución de 1910 número 2710, entre Navarro y 5 de febrero, en la colonia centro de La Paz. Teléfono: 1225662, y para URGENCIAS: (612) 1176118. En ESTE ENLACE encuentras su página de Facebook.

## \*BASES DEL CONCURSO\*

1. Da "Me Gusta" al <u>Facebook de CULCO BCS</u> y mándanos por **Inbox o Messenguer:** de una a cuatro fotografías de tu mascota fallecida, sola o con sus dueños, en un bonito

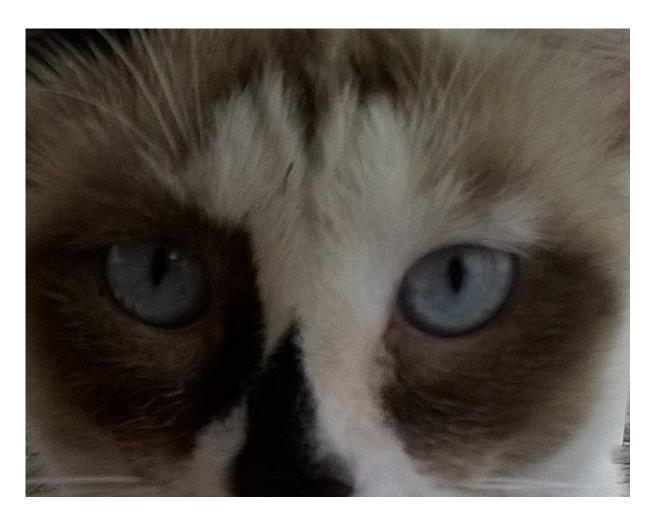
- recuerdo. No importa el tiempo que tenga el recuerdo o la foto, sólo que sea visible y que sea en BCS (de preferencia, imagen de buen tamaño).
- 2. En el mismo envío de la foto, por inbox, pon el nombre de tu mascota, la raza si es que la sabes, y los nombres del o los dueños (puede ser un menor de edad, aunque debe responder un adulto en caso de ganar), y un breve comentario. CULCO BCS lo publicará en nuestra página de Facebook y te compartiremos el link para que ayudes a promoverlo e invites a darle "Like". Etiqueta a todos tus conocidos. Ve este ejemplo de cómo se vería con esta foto que no participará en el concurso:



Gatita "Tzury". Humanos: Modesto Peralta Delgado y Luis Fernando Azcárraga. Las patitas rosas de esta minina de original belleza, se quedan para siempre en nuestros corazones. iVota por estas fotos en el Facebook de CULCO BCS! iAYÚDAME A DARLE LIKE!

3. Invita a tus amigos de Facebook a darle "Me Gusta" EN

- TU POST PRINCIPAL COLOCADO EN EL FACEBOOK DE CULCO BCS; sólo en caso de empate, se sumarían los Likes de todos los comentarios generados aunque no sea tu post principal.
- 4. Tienes hasta el lunes 24 de julio a las 12:00 del día para concursar. A esa hora se sumarán los "Me Gusta" y se declarará a las y los ganadores, uno por foto de perro y otro por foto de gato.
- 5. COMO PREMIOS, CLÍNICA VETERINARIA MADERO OBSEQUIARÁ un vale de valor de mil pesos para vacunas y servicios o artículos veterinarios para perro; y lo mismo para gato, para que los/las ganadores/as de la fotos más populares lo utilicen con sus actuales mascotas. Los premios no se entregarán en efectivo, sólo en los productos y dichos servicios; si los productos solicitados rebasan el monto, la persona debe cubrir la diferencia.
- 6. Además, el 26 de julio, fecha en que proponemos el **Día por Nuestras Mascotas Fallecidas,** publicaremos un artículo con las fotos más populares, y en portada, la foto con el perro y/o gato que haya obtenido más "Me Gusta".
- 7. NO se aceptarán imágenes de los animales muertos en el acto o en situaciones de maltrato; este concurso no promueve denuncias de violencia, sino la gratitud hacia estos compañeros de vida.



- 8. Pueden participar personas de todo el Estado, sin embargo, los premios se brindarán solamente, en La Paz. En caso de ganar una persona de fuera de esta ciudad, tendrá hasta un mes para reclamar su premio o transferirlo. Si algún ganador actualmente, no posee mascotas, los premios son TRANSFERIBLES, por lo que éste deberá acreditar a otra persona para recibirlos; en todos los casos deberán presentar identificación oficial.
- 9. Puedes publicar las fotos de cualquier otro tipo de mascota, pero el premio sólo aplica a las de perro/as y gato/as. Te invitamos a participar, por el puro gusto de ver a tu animal favorito en un artículo.
- 10. No podrán participar los organizadores, ni lo ganadores de las tres emisiones pasadas.